

2022

PROGRAMA DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA NABÓN-OÑA, 2022-2023.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Luci Amparito Matailo Montenegro, Fray Cleiton Martinez Reyes, Pedro Javier Martínez Borrero, Diana Victoria López Siguenza.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY | Cuenca - Ecuador

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 PROGRAMA: Salud y bienestar
- 1.2 CAMPO AMPLIO: 09 Salud y Bienestar
- 1.3 CAMPO ESPECÍFICO: 091 Salud
- 1.4 CAMPO DETALLADO: 0921 Cuidado del adulto mayor y adultos con discapacidad
- 1.5 LINEA DE ACCIÓN: Asistencia Comunitaria
- 1.6 FACULTAD / UNIDAD ACADÉMICA 1: Facultad de Medicina
FACULTAD / UNIDAD ACADÉMICA 2: Facultad de Medicina
- 1.7 CARRERA 1: Medicina
- 1.8 NOMBRE DEL PROYECTO:

Programa de cuidado y autocuidado para cuidadores de personas con discapacidad severa Nabón-Oña, 2022-2023.

1.9 POBLACIÓN OBJETIVO:

Directos: Cuidadores de personas con discapacidad severa, Personas con discapacidad severa de los Cantones Nabón y Oña.

Indirectos: Personas con discapacidad leve y moderada.
Población en general de los Cantones Nabón y Oña.
Personal sanitario de los centros de salud de Nabón y Oña.
Profesores y estudiantes de la facultad de Medicina de la Universidad del Azuay

Entidades externas: Ministerio de Salud Pública del Ecuador

Nombre de la entidad	Tipo de entidad
Ministerio de Salud Pública (Centro de Salud Nabón tipo "C").	Pública

1.10 El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025¹

OBJETIVOS DEL EJE ECONÓMICO

- Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
- Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
- Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
- Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.

OBJETIVOS DEL EJE SOCIAL

- Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
- Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
- Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
- Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

OBJETIVOS DEL EJE SEGURIDAD INTEGRAL

- Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.
- Objetivo 10: Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.

OBJETIVOS DEL EJE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.
- Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Objetivo 13: Promover la gestión integral de los recursos hídricos.

OBJETIVOS DEL EJE INSTITUCIONAL

- Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
- Objetivo 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

¹ <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

☐ Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.





1.11 El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.²

Especificar el o los objetivos de desarrollo sostenible ligados al proyecto. Para cada objetivo seleccionado detallar el porqué de esa relación.

1	Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	
		<input type="checkbox"/>
2	Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
		<input type="checkbox"/>
3	Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	
	Las personas que realizan el cuidado de las personas con discapacidad también se ven afectadas en su salud y ven limitadas sus aspiraciones. Se pretende, a través del proyecto, desarrollar acciones tendientes a preservar la salud de los cuidadores de discapacitados.	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	
		<input type="checkbox"/>
5	Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	
		<input type="checkbox"/>
6	Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	
		<input type="checkbox"/>

² <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

7	Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	<input type="checkbox"/>
		
8	Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<input type="checkbox"/>
		
9	Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<input type="checkbox"/>
		
10	Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.	<input type="checkbox"/>
		
11	Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<input type="checkbox"/>
		
12	Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<input type="checkbox"/>
		
13	Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<input type="checkbox"/>
		

14	Vida submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	<input type="checkbox"/>
		
15	Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	<input type="checkbox"/>
		
16	Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	<input type="checkbox"/>
		
17	Alianza para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<input type="checkbox"/>
		

1.12 TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN: 12 meses

1.13 RESPONSABLE DE LA PROPUESTA: Luci Amparito Matailo Montenegro

1.14 PROFESORES PARTICIPANTES

(Todos los campos son obligatorios)

DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO								
Nombres	Apellidos	Cédula	Formación Académica	Descripción de Títulos Académicos	Tipo de Docente	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Luci Amparito	Matailo Montenegro	0102493459	Especialidad	Especialista en medicina familiar, Especialista en Docencia universitaria	Ocasionales	lmatailo@uazuay.edu.ec	0992287881	Director
Pedro Javier	Martínez Borrero	0101536134	Especialidad	Especialista en medicina familiar, Especialista en bioética	Ocasionales	pjmartinez@uazuay.edu.ec	0998304656	participante
Diana Victoria	López Siguenza	0103357943	Especialidad	Especialista en medicina familiar, Especialista en Docencia universitaria		dilopez@uazuay.edu.ec	0996893577	participante
Fray Cleyton	Martínez	0102032679	Especialidad	Magister en investigación de la salud, Magister en gerencia de la salud.		fmartinez@uazuay.edu.ec	0999886240	participante

1.15 ESTUDIANTES PARTICIPANTES

(Todos los campos son obligatorios)

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Facultad	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Edwin Miguel	Andrade Padilla	0103569208		Sexto ciclo	Departamento de posgrados	Posgrado de medicina familiar y comunitaria	eandradeefc@es.uazuay.edu.ec	0993006531	Tesista,
Mercy Janneth	Carrasco Timbe	0104529250		Sexto ciclo	Departamento de posgrados	Posgrado de medicina familiar y comunitaria	mcarrascoefc@es.uazuay.edu.ec	0995300315	Tesista
Fabiola Lucía	Cuzco Sarango	0105321012		Sexto ciclo	Departamento de posgrados	Posgrado de medicina familiar y comunitaria	2 fcuzcoefc@es.uazuay.edu.ec	0992839150	Tesista,
Laura Karina	Pauta Muevecela	0105136055		Sexto ciclo	Departamento de posgrados	Posgrado de medicina familiar y comunitaria	kpautaefc@es.uazuay.edu.ec	0987536132	Tesista
Janeth Marlene	Castro López	4005067781		Sexto ciclo	Departamento de posgrados	Posgrado de medicina familiar y comunitaria	jcastroefc@es.uazuay.edu.ec	0993006649	Estudiante pasante
Ana Belén	Orellana Cada	0106025166	82828			medicina	anaorellana@es.uazuay.edu.ec	0998069903	Estudiante pasante
María Inés	Ordóñez Palacios	0107411308	83700			medicina	inesordonez@es.uazuay.edu.ec	0990198966	Estudiante pasante
Paula Sofía	Torres Campoverde	0105545099	85200			medicina	sofiatorres.11@es.uazuay.edu.ec	0983480633	Estudiante pasante

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

Los cantones de Nabón y Oña están ubicados al Sureste de la provincia del Azuay a 71 km, y 104 kilómetros respectivamente desde la ciudad de Cuenca. Además, la parroquia Nabón abarca territorio indígena integrado por cuatro comunas jurídicas: Zhiña, Chunazana, Morasloma y Puca. En los dos cantones habitan 49 personas con discapacidad severa. El cuidado de una persona con discapacidad próxima o familiar es una de las experiencias más dignas y merecedoras de reconocimiento, es una tarea solidaria y conmovedora, pero es agotadora y exige tiempo. El cuidador puede ver afectada considerablemente su salud, debido a la sobrecarga emocional, física y económica que requiere el cuidado de una persona con discapacidad ya que normalmente es una actividad que no está prevista para la cual la mayoría no está preparada.

El objetivo principal del proyecto será implementar un programa de cuidado para cuidadores de personas con discapacidad severa de los cantones Nabón y Oña en el periodo 2022- 2023. Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

1. Caracterizar a las personas con discapacidad severa y a sus cuidadores.
2. Realizar un programa de educación comunitaria en salud con la participación de técnicos, profesionales sanitarios y cuidadores.
3. Elaborar una guía comunitaria de estrategias de cuidado al cuidador de personas con discapacidad.

Para la obtención de estos objetivos y sus consecuentes resultados, se desarrollará una metodología que incluye una etapa de caracterización de las personas con discapacidad y sus cuidadores a través de la identificación y ubicación en un mapa parlante con la participación de los estudiantes de externado comunitario. Otra etapa es la realización de un programa de educación comunitaria usando la metodología de talleres con temas de salud priorizados por los cuidadores, con el apoyo del personal sanitario y finalmente elaborar una guía de cuidados para el cuidador de personas con discapacidad con estrategias basadas en la realidad de los cantones de Nabón y Oña.

2.2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El cuidado a las personas con discapacidad esta vinculado a los principios éticos, de caridad pública y de solidaridad familiar, en las que domina la visión patriarcal. En Ecuador la atención a este grupo es limitada, a pesar de ser considerada situación de gran vulnerabilidad y de los esfuerzos gubernamentales no se ha podido establecer medidas coyunturales en el ámbito educativo, de salud o laboral, lo que se traduce en un ambiente de aislamiento y de escasa coordinación entre el Estado, las familias y las acciones que acometen las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Desde esta fecha y por toda una década, las personas con discapacidad y sus familias están amparadas por normativas nacionales e internacionales. Tanto la constitución de la república del Ecuador; Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento; se apoyan en los planteamientos de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de Naciones Unidas, 2006) y la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (Organización de Estados Americanos, 1999), los cuales establecieron un marco normativo amplio y suficiente para la garantía y ejercicio de sus derechos. Entre las normativas que regulan la atención a las personas con discapacidad está el apoyo a las personas y las familias que cuidan a personas con discapacidad que requieran atención permanente e integral. Dentro de las políticas públicas en Ecuador, se estableció que las personas con discapacidad severa (intelectual, física, mental y/o multidiscapacidad) o en extrema pobreza, que por su condición dependen de un familiar cercano o un responsable directo, precisaran de cuidados permanentes, desde la familia y el Estado, pero que en la práctica no se realiza. En este contexto se visualiza la necesidad de que las personas que cuidan de las personas con discapacidad, deben recibir atención y capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención y asegurar con ello mecanismos que permiten democratizar el cuidado con un enfoque de igualdad, donde las instituciones educativas formadoras de personal de salud juegan un papel preponderante y deben participar activamente para mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad como de su cuidador.

2.3 ALCANCE TERRITORIAL: Cantonal

2.4 OBJETIVO GENERAL:

- Implementar un programa de cuidado y autocuidado para cuidadores de personas con discapacidad severa de los cantones Nabón y Oña en el año 2022- 2023.

2.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Caracterizar a las personas con discapacidad severa y a sus cuidadores.
- Realizar un programa de educación comunitaria en salud con la participación de estudiantes, profesionales sanitarios y cuidadores.
- Elaborar una guía comunitaria participativa de estrategias de cuidado y autocuidado al cuidador de personas con discapacidad severa.

2.6 IMPACTO DEL PROYECTO:

- Social
- Científico
- Económico
- Político
- Ambiental

Otro: _____

2.7 DESCRIPCIÓN DE IMPACTO ESPERADO

Impacto:

- Estudiantes de la Universidad del Azuay capacitados en caracterizar a las personas con discapacidad severa a través de realizar mapas parlantes de los cantones Nabón y Oña, desarrollo de líneas de base.
- Profesionales sanitarios y cuidadores de personas con discapacidad severa capacitados en medidas de autocuidado y cuidado
- Guía práctica comunitaria participativa y material audiovisual adaptada a la realidad de los cantones dirigida a cuidadores de personas con discapacidad severa, elaborada con el apoyo de docentes y estudiantes

2.8. INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

Nro. De Indicador	Descripción	Tipo	Método
1	Dos mapas parlantes que identifique a las personas con discapacidad severa y a sus cuidadores en los cantones Nabón y Oña	Cualitativo	Informe de los mapas parlantes
2	# profesionales sanitarios y cuidadores de personas con discapacidad severa capacitados con talleres educativos comunitarios en medidas de autocuidado y cuidado	Cuantitativo	Listados de asistencia
3	Una guía comunitaria con estrategias de cuidado y autocuidado para el cuidador de personas con discapacidad severa.	Cuantitativo	Folleto publicado

2.9. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS:

Resultados:

- Un informe con las características sociodemográficas de las personas con discapacidad severa y sus cuidadores.
- Personal sanitario y cuidadores de personas con discapacidad severa capacitados con 6 talleres comunitarios en medidas de autocuidado y cuidado
- Guía comunitaria y material audiovisual de estrategias de cuidado y autocuidado para el cuidador de personas con discapacidad severa, adaptada a la realidad de los cantones Nabón y Oña.

Producto: Objetos/artículos creados/producidos, cuantificables, puede ser un elemento terminado o un componente.

3 PLAN DE TRABAJO

Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador	Resultado Esperado	Actividades	Medio de verificación	Supuestos
Implementar un programa de cuidado y autocuidado para cuidadores de personas con discapacidad severa en los cantones Nabón y Oña	Caracterizar a las personas con discapacidad severa y sus cuidadores en los cantones Nabón y Oña	Dos mapas parlantes que identifique a las personas con discapacidad severa y a sus cuidadores en los cantones Nabón y Oña	Dos informe con las características sociodemográficas de las personas con discapacidad severa y sus cuidadores en los cantones Nabón y Oña	1.1 Levantamiento de la información	Base de datos	Se cuenta con el apoyo de la facultad de medicina y de los centros de salud de los cantones Nabón y Oña
				1.2 Elaboración de mapas parlantes	Fotografías de los mapas elaborados	Las personas seleccionadas para la elaboración de los mapas participan activamente
				1.3 Elaboración del informe final con las características sociodemográficas	Informe final	Se cumplen con todos los objetivos de la planificación
	Realizar un programa de educación comunitaria en salud con la participación de estudiantes, profesionales sanitarios y cuidadores	# profesionales sanitarios y cuidadores de personas con discapacidad severa capacitados con talleres educativos comunitarios en medidas de autocuidado y cuidado	Personal sanitario y cuidadores de personas con discapacidad severa capacitados con 6 talleres comunitarios en medidas de autocuidado y cuidado	2.1 Identificación de las medidas y estrategias sobre los cuales capacitar	Matriz de priorización con los temas propuestos por cuidadores y personal sanitario	Informe de la matriz
				2.2 Organización de los talleres	Cronograma de planificación	Estudiantes y profesores participan activamente
				2.3 Ejecución de los talleres	Listado de asistentes Evaluación	Personal sanitario y cuidadores de personas con discapacidad severa asisten a los talleres
	Elaborar una guía comunitaria y material audiovisual participativa de estrategias	Una guía comunitaria y material audiovisual con estrategias de cuidado y autocuidado para el cuidador de personas con discapacidad severa, adaptada a la realidad de	Guía comunitaria de estrategias de cuidado y autocuidado para el cuidador de personas con discapacidad severa, adaptada a la realidad de	3.1 Identificación de problemas prioritarios	Matriz de priorización	Se cuenta con la información de la matriz de priorización
				3.2 Definición de las estrategias de cuidado y autocuidado	Listado de estrategias a ser contemplados en la guía.	Se cuenta con el listado de problemas y la matriz de priorización. Los cuidadores, el personal

	de cuidado autocuidado al cuidador de personas con discapacidad severa.	discapacida d severa.	los cantones Nabón y Oña.			sanitario y estudiantes involucrados participan en la definición de estrategias
				3.3 Elaboración de la guía y material audiovisual	Guía comunitaria construida una con estrategias de cuidado al cuidador de personas con discapacidad.	Se cuenta con el documento en formato digital o físico
				3.4 Difusión de la guía de cuidado y autocuidado.	Registro de asistencia a la reunión de socialización de la guía.	Las personas involucradas asisten y usan la guía.

4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Anexo 2: Cronograma de Actividades.

5 PRESUPUESTO

- Costo total del Proyecto: \$22.193,90
- Aporte de la Universidad del Azuay: \$11.721,50
- Aporte de MSP: \$10.472,40 que será administrado por la misma institución.

6 BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez M, Benítez Á, Espinosa J, Gorroñoigoitia A, Muñoz F, Regato P. Atención a las personas mayores desde la Atención Primaria: Escalas de valoración funcional y cognitivas [Internet]. Barcelona; 389 p. Available from: www.semfyc.es
2. Bickenbach Jerome, Cieza Alarcos, Rauch Alexandra SG. Conjuntos básicos de la CIF. Manual para la práctica clínica. 2014. 1–152 p.
3. Casado da Rocha A. Bioética para legos. Una introducción a la ética asistencial. Madrid; 2008. 238 p.
4. Hesperian. El niño campesino deshabilitado. Guías de Salud. 2013. 613–624 p.
5. Hesperian E. La discapacidad y la comunidad. [Http://HesperianOrg/](http://HesperianOrg/) [Internet]. 2008; Available from: http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_wwd_2008/es_WWD_2008_1.pdf
6. Organización Mundial de la Salud . Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Versión para la infancia y adolescencia. 2011. 1–371 p.
7. Valderrama MJ. ¿Y en casa quién cuida? Cuidados informales y diferencias de género. Inguruak. 2007;44:321–36.

NOMBRE DEL DIRECTOR DE PROYECTO:
LUCI AMPARITO MATAILO MONTENEGRO



FIRMA